

Intervención de Elizabeth Gómez Alcorta

Panel de alto nivel

- **Día y hora:** jueves 23 de junio (09:15 a 11:00 horas -hora de Chile)
- **Observaciones:** intervención de 5 minutos

Contribución de la Agenda Regional de Género a las políticas de igualdad de género y autonomía de las mujeres en América Latina y el Caribe

Estimadas colegas ministras y altas autoridades de la mujer

Representantes de CEPAL, ONU Mujeres y otros organismos internacionales

Representantes de organizaciones sociales

Compañeras y compañeros,

Ante todo, quiero agradecer a las autoridades de la CEPAL y del gobierno de Chile por posibilitar este encuentro en un espacio que ha sido, es y será trascendental para la vertebración de la agenda regional de género.

Celebramos 45 años de construcción colectiva entre nuestros Estados. Un esfuerzo denodado por trazar denominadores comunes a partir del pluriverso de miradas, historias, tradiciones y culturas. Más de cuatro décadas de hacer frente a desafíos comunes, diferencias, de sobreponernos a circunstancias difíciles para nuestra región.

En esa dinámica, podemos decir, con orgullo que América Latina y el Caribe se estableció, desde aquél 1977 en La Habana, como la única región en el mundo que tiene un espacio en el que gobiernos, el Sistema de Naciones Unidas y las organizaciones de la sociedad civil se encuentran para impulsar una agenda regional de género ambiciosa, profunda e integral.

Lo he dicho en otras oportunidades y lo sostengo con plena convicción: la sinergia virtuosa entre la luchas incansables de nuestros movimientos feministas, la voluntad política y la articulación entre los Estados, constituye un horizonte de posibilidades de enorme potencial

a la hora de forjar compromisos robustos en materia de igualdad de género y de ampliación de derechos de mujeres y LGBTI+.

Desde La Habana hemos logrado dar cuerpo al mandato de progresividad en todo lo que concierne a la promoción y protección de los derechos fundamentales de las mujeres y LGBTI+. El Consenso de Santiago, Lima, México, Quito, Brasilia, Santo Domingo, la Estrategia de Montevideo, el compromiso de Santiago y otras instancias, son compromisos que nos permitieron elevar los estándares regionales y contribuyen de manera sustantiva en profundizar y fijar nuestras agendas internas.

Hoy, muchos de los países que estamos aquí, avanzamos de manera notable en materia de institucionalidad. En Argentina, la creación del primer Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad -que me toca conducir- es una expresión de ello. Sin lugar a dudas, los estándares construidos en este espacio y esta agenda regional, han contribuido significativamente en el proceso de jerarquización de los mecanismos para el adelanto de las mujeres en nuestros Estados y en el fortalecimiento de sus políticas de género. El hacer una comparación entre la institucionalidad de género de hace 40, 30, 20 años y la que tenemos hoy es una manera de demostrar este impacto.

Hemos podido ser creativas y estratégicas. Supimos traer al ámbito regional las temáticas que más nos preocupan en nuestros territorios. Nos nutrimos de miradas diversas, a veces contrapuestas, aquellas que nos permiten preguntarnos qué sentidos adquieren estas discusiones en los espacios cotidianos, cercanos para las mujeres y LGBTI+. Desde allí, pudimos establecer consensos y construir una visión regional que nos habilite a edificar imperativos que nos impidan retroceder y, sobre todo, que permitan honrar la lucha de los movimientos feministas.

La Estrategia de Montevideo que aprobamos en 2016, junto con el compromiso de Santiago del 2020 fueron para Argentina y, con seguridad, para todos los países de este espacio, un marco fundamental para progresar en múltiples dimensiones.

Desde la creación del ministerio, desarrollamos un Plan Nacional de Acción contra las Violencias por Motivos de Género, que sin lugar a dudas tiene un montón de programas y políticas, de las cuales voy a mencionar una única, que está vinculada con la autonomía

económica, que es la creación del programa Acompañar. Creado por el Presidente de la Nación, a través de este programa se les asigna apoyo económico a las mujeres en situación de violencia por motivos de género, además de brindarle apoyo psicosocial. Al día de hoy, hemos acompañado a 165 mil mujeres. Estas son respuestas concretas. Además, logramos la ampliación de derechos sexuales y reproductivos, honrando la lucha de más de cuatro décadas del movimiento de mujeres, a partir de la sanción de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, y nos dimos una estrategia integral en materia de cuidados, el corazón de las desigualdades de género, para avanzar en la construcción de un Sistema Integral que los reconozca como una necesidad, un derecho y un trabajo.

Sobre esto último quiero detenerme, porque en todos nuestros países enfrentamos un desafío común: la inequitativa distribución de los trabajos de cuidado. Su centralidad plantea un desafío para la agenda regional, debemos avanzar colectivamente hacia una distribución más justa que nos permita superar las brechas de desigualdad.

Con este objetivo, el año pasado, con el apoyo de México, presentamos una declaración en el ámbito del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que subraya la importancia de los cuidados como un asunto de Derechos Humanos. Esta declaración contó con el apoyo de 48 Estados, y constituye un importante punto de partida para la construcción de estándares reforzados en materia de reconocimiento del trabajo de cuidados.

Este año tendremos el honor de ser sede de la decimoquinta Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, cuyo lema *“La sociedad del cuidado: horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género”*, expresa también el horizonte de nuestros consensos.

Estoy convencida de que podremos alcanzar un nuevo compromiso sustantivo, que profundice lo conseguido a lo largo de estos años, y nos permita revertir los patrones estructurales de desigualdad.

Tenemos el mandato histórico de seguir construyendo consensos para no retroceder en materia de derechos de mujeres y LGBTI+, en un mundo que pone en jaque nuestra agenda.



Ministerio de las Mujeres,
Géneros y Diversidad
Argentina

Las Malvinas son argentinas.

Con este objetivo, las convoco a que sigamos trabajando por una región cada vez más igualitaria, justa, soberana y decolonial.

Muchas gracias.